

**SESIÓN ORDINARIA NONAGÉSIMA TERCERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 11 JUNIO DE 2019**

En Santa Cruz, a 11 días del mes de junio de 2019, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Nonagésima Tercera, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Sra. Paula Acuña, Administradora Municipal.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15Hrs.**
- **Suscripción de Contrato Licitación Pública "Actualización Plan Regulador de la Comuna de Santa Cruz" / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:30Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:20hrs., el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 91° de fecha 22 de mayo de 2019**, sin observaciones.

Se entrega el acta de la, **Sesión Ordinaria 92° de fecha 4 de junio de 2019**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 532, compra terreno para ensanche Calle Joaquín Muñoz García.
- Memo N° 126 a DIDECO, sobre solicitud de subvención y otros.
- Memo N° 127 a Rentas, solicita información sobre permisos impagos.
- Memo N° 128 a Cultura, solicita información sobre proyecto de biblioteca Municipal.
- Memo N° 129 a SECPLAN, solicita conocer el estado de licitaciones.
- Memo N° 130 a Deportes, solicitan informa sobre uso de estadio municipal.
- Memo N° 131 a Obras, solicitud de reparación de cámaras.
- Memo N° 132 a Finanzas, solicita informe sobre ejecución de ítems presupuestarios.
- Memo N° 133 a RRHH, solicita informe sobre cargos.
- Memo N° 134 a DAEM, solicita exposición y análisis de los resultados SIMCE 2018.
- Memo N° 135 a Medio Ambiente, sobre proyecto de Clínica Veterinaria.
- Memo N° 136 a Control, auditoría de implementación de Ordenanza de Publicidad.
- Certificado N° 534, Concejo Municipal toma conocimiento de ADECO 2019
- Certificado N° 531, reevaluación BCM 2019.
- Certificado N° 533, autoriza nuevos derechos Farmacia Municipal.

Recibida

- Memo N° 165, de Cultura, remite carta de Pedro Araya.
- Memo N° 854 de DIDECO, remite solicitud de subvención Centro de Ex Alumnos Liceo Santa Cruz.
- Memo N° de DIDECO, solicitud de JJVV La Finca, donación de mesones.
- Informe de Directora de Finanzas sobre subvención de la Asociación de Funcionarios.
- Carta de la Asociación de Funcionarios sobre situación de ataque a funcionarios municipales.

- Memo N° 1235 de DAEM, sobre situación de cambio de nombre de Escuela Cárcel.
- Ord. N° 1229 de DAEM, respuesta sobre internet en Esc. Rincón de Yáquil y Ejecución del PADEM.
- Memo N° 817, de DIDECO, respuesta sobre Subvención Junta de Vecinos Barreales.
- Ord. N° 1212, de DAEM, respuesta sobre funcionarios de Educación que prestan servicios en Gestión.
- Memo N° 275, de SECPLAN, respuesta sobre licitación de Aseo y otros.
- Memo N° 276 de SECPLAN, informa licitaciones mes de mayo.
- Memo N° 258 de DAEM, informa contrataciones.
- Memo N° 342 de Salud, informa Compras y Contrataciones.
- Acta Reunión Comisión Obras 28 de Mayo.
- Acta Reunión Comisión Jurídica 30 de Mayo.
- E-mail de Farmacia Municipal, solicita incorporación nuevos derechos.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la inclusión de nuevos derechos en la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el correo electrónico remitido por la Químico Farmacéutica Encargada de la Farmacia Municipal Sra. Claudia Morales con fecha 6 de junio de 2019. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 535)	

La solicitud de **Subvención del Centro de Ex alumnos del Liceo Santa Cruz**, se remite a DIDECO para su estudio y análisis. (Memo N° 137)

En cuanto a la **solicitud del artista Pedro Araya**, se remite a DIDECO y Cultura a fin de que informen al respecto. (Memo N° 137, 138)

5.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que de acuerdo a lo ocurrido con los Funcionarios Municipales en la calle Casanova, el Municipio tomó la decisión de revocar todo permiso para dichas personas y se presentará una querrela criminal en su contra. Además, se está trabajando en mejorar las medidas de seguridad para los funcionarios municipales de inspección, se ha estado tomando los resguardos en reuniones con las policías.

➤ **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN, quien procede a dar a conocer las Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Disminución de Gastos	\$2.500.000
Aumento de Gastos	\$2.500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba

Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 536)

➤ **Suscripción de Contrato Licitación Pública “Actualización Plan Regulador de la Comuna de Santa Cruz” / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:30Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez quien procede a dar a conocer sobre el proceso de licitación y el Sr. Secretario Municipal da a conocer el pre acuerdo adoptado en reunión de Comisión del día 4 de junio.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de Contrato en la Licitación Pública “Actualización Plan Regulador de la Comuna de Santa Cruz”, con el oferente Camilo Ernesto Escalante Jiménez, con un puntaje total de 86,44 puntos. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 535)

➤ **Varios.**

El Sr. Presidente solicita la votación respecto de la donación de Mesones para Junta de Vecinos la Finca, que fue leído en la cuenta de la correspondencia. El Sr. Concejal Luis Mella consulta bajo qué figura se realiza la entrega, ya que se debe realizar una figura legal. El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, responde que una vez decretada la baja existen tres figuras, una es el remate y la otra es la donación con acuerdo de Concejo o en Comodato.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la donación de mesones dados de baja a la Junta de Vecinos La Finca. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 538)

La Sra. Concejala Irma Greene presenta los siguientes puntos varios:

1. Le preocupa el estacionamiento que está usando por parte de la comunidad educativa del Colegio Manquemavida ya que tienen copada la carretera. Y el día de ayer casi hubo un accidente. El Sr. Presidente solicita que se haga la observación por escrito para oficiar al Colegio.
2. Le preocupa la situación de los locatarios del Terminal de Buses, a ellos les interesa la autorización para comenzar a trabajar en los techos que realizarán. (Memo N° 139)

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Le preocupa el tema del ataque a los funcionarios municipales, comenta que se está perdiendo el respeto y manifiesta su apoyo a los inspectores afectados.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a lo manifestado por el Sr. Piña, y destaca la voluntad de resguardar a todos los funcionarios municipales. Lamenta la situación y agradece que la administración tome las medidas necesarias.
2. Solicita informe sobre cuánto es lo que se ha dejado de percibir por concepto de infracciones del Juzgado de Policía Local por multas de parquímetros.
3. Consulta por el Estado de Proyecto sobre Ciudades Amigables, este municipio participó y el proyecto está a cargo de la Srta. Katherine Fritis, solicita saber si el municipio postuló finalmente puesto la Directora Regional del SENAMA comenta que hay pocas comunas con este convenio.
4. Felicita a Srta. Katherine Fritis por la postulación de la JJVV Barreales. (Memo N° 137)
5. Solicita factibilidad de realizar reparaciones en la Oficina de la Guardia Municipal ya que se llueve, solicita resolver. (Memo N° 139)

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su preocupación por los funcionarios municipales, consulta si está contemplado seguros y capacitación especial para quienes cumplen funciones de seguridad o inspección.

El **Sr. Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se adhiere a las palabras sobre el ataque a los funcionarios municipales. Considera que el Concejo Municipal debe ser parte de las acciones legales. Los inspectores municipales resguardan el buen funcionamiento de la comuna y es una muy mala señal como sociedad el ataque que sufrieron.

El **Sr. Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita que se indique cuál es el tipo de contrato que tienen los inspectores o encargados de seguridad o choferes que conducen los vehículos de seguridad. Comenta que quizás no tiene los resguardos correspondientes. (Memo N° 140)
2. Se suma y apoya a los docentes que se encuentran en paro.
3. Solicita montos de ingresos y egresos por concepto FAEP 2016 a 2019 y porcentaje de ejecución de los dos últimos años. (Memo N° 141)

El Sr. Presidente se refiere a las personas que agredieron a los funcionarios municipales. Comenta que la situación se suscitó debido a que ellos fueron a notificarlos por una infracción tras denuncias de los vecinos y concejales respecto a la venta de productos en la vía. Añade que estas personas estuvieron en su oficina y solicitaron un permiso para vender verduras, además comenta que uno de ellos no es de la comuna. Durante la entrevista hicieron alusión a que tenían necesidades sociales por lo que necesitaban vender. Se les dio un permiso por un día en la feria, con la anuencia del sindicato de la feria libre. Antes ya había tenido problemas con otros feriantes y se caducó uno de los permisos de quien comenzó con este problema. En ningún minuto se ha pasado a llevar al feriante. Al contrario, se le dieron las posibilidades pero nunca ha respetado las normas ya que continuamente usaban espacios que no le correspondían, siendo advertidos por los inspectores municipales y por el propio Alcalde.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 9:57 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 11 de junio de 2019.